



SESION N°158 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 04 de marzo de 2024, siendo las 15:25 horas, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°158 del Concejo Municipal, en el edificio consistorial ubicado den Carlos Condell N°415, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS, alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don: Marcelo Álvarez Álvarez; Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

En tabla: I.- **APROBACION Y OBSERVACION A ACTAS:** Acta Sesión N°150; Acta Sesión N° 151; Acta Sesión N° 152; Acta Sesión N° 154; Acta Sesión N° 155; Acta Sesión N° 156

II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Informe de contrataciones de personal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 8º de la Ley 18695, según Memo N°33 del Encargado de recursos Humanos (S). 2.- Propuesta de Adjudicación de Servicio de Radio Trunkig Digital para la Municipalidad de Buin, segundo llamado OD2723-91 LP23. 3.- Propuesta de Adjudicación Inst. Empalmes Trifásicos Plaza de Armas de Buin y Tableros de alimentación para ferias en Plaza de Armas de Buin, ID2723-95-LE23. 4.- Dirección de Seguridad Pública entrega informe sobre funciones, atribuciones y limitaciones del programa Buin Seguro. 5.- Se entregan los antecedentes, para contrato de arriendo de inmueble que servirá de dependencias de la Dirección de Seguridad, ubicado en Joaquín Pérez N°355. 6.- Consejo de Monumentos Nacionales informa sobre “denuncia relativa a la instalación de una estatua de la Virgen de los Rayos, en Plaza José Alberto Vizcaya”. 7.- Consejo de Monumentos Nacionales informa sobre “denuncia relativa a la instalación de una estatua de la Virgen en camino Buin Maipo, esquina General Gualda Palma”. 8.- La Secpla entrega “Resumen Ejecutivo de la Imagen Objetivo de Plan Regulador Comunal en sus Áreas Urbanizables y de desarrollo prioritario” de la comuna.

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes, en nombre de dios, la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 158 ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse día lunes 4 de marzo 2024, siendo las 15:25 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial, tenemos aprobación y observaciones actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta 150,151,152,154,155 y 156, el que tenga alguna observación en las actas, ya, tomamos votación:

Acta Sesión N°150:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO alcalde

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO, entonces se da por aprobada el acta de la sesión 150.

Damos la palabra y votación, tomamos votación por el Acta de la Sesión N°151

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta seños alcalde.

Concejal Claudio Salinas: no estaba presente en esta sesión

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO, entonces se da por aprobada el acta de la sesión 151.

Tomamos votación acta sesión 152 ¿podríamos tomar las cuatro, si alguien quiere o se omite en alguna o algún comentario? tomamos votación so 152, 154, 155, 156:

Concejal Marcelo Álvarez: Sí, antes de tomar votación entonces por todas, porque entiendo que están todos los concejales y concejalas de acuerdo, me gustaría saber ¿qué pasó con la con el acta 153?

Alcalde Miguel Araya: ¿Secretario Municipal el acta 153?

Secretario Municipal: El acta 153 está en revisión por quien me subrogó en su oportunidad.

Alcalde Miguel Araya: Está en revisión, porque en ese día estuvo de Secretario Municipal (s) don Víctor Zúñiga.

Concejal Marcelo Álvarez: ¡Ah! okey, muchas gracias, ¿entonces se va a tomar un acuerdo por todas las actas restantes cierto?

Alcalde Miguel Araya: 152,154,155 y 156 menos las 153 que no viene.

Concejal Marcelo Álvarez: ya, APRUEBO el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO las actas alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO, entonces se dan por aprobadas las actas 152,154,155 y 156.

II.- CUENTA ALCALDE:

Punto Uno: Se hace entrega del informe de contrataciones de personal de acuerdo a lo previsto en el artículo 8º de la ley 18.695, según el Memo número 33 del Encargado de Recursos Humanos subrogante para conocimiento de los y las concejales.

Punto Dos: Tenemos en el punto dos, la propuesta de adjudicación del servicio de radio tracking digital para la municipalidad Buin, segundo llamado el ID-2723-91-LP23 ahí le pedimos al concejal que convoque la reunión, concejal presidente.

Punto Tres: tenemos la propuesta de adjudicación de instalación de Empalmes Trifásico y Tableros de Alimentación para feria o eventos en Plaza Armas de Buin el ID-2723-LE23 también le pedimos al presidente de la comisión que pueda convocar reunión de comisión.

Punto Cuatro: La dirección de Seguridad Pública hace entrega del informe sobre funciones, atribuciones y limitaciones del programa Buin Seguro ¿ya? también se les entrega ahí a los concejales para que tengan y concejales para que tengan el conocimiento.

Punto Cinco: se entregan los antecedentes para el contrato de arriendo del inmueble que serviría de dependencia de la Dirección de Seguridad ubicado, de Seguridad Pública ubicado en José Joaquín Pérez número 355, ahí también le pedimos al presidente de la comisión que pueda convocar una reunión para que puedan responder las inquietudes, dudas que puedan tener.

Punto Seis: El Consejo de Monumentos Nacionales informa sobre denuncia relativa a la instalación de una estatua de la Virgen de Los Rayos en la plaza José Alberto Bravo Vizcaya también ahí está para conocimiento de los y las concejales.

Punto Siete. El Consejo de Monumentos Nacionales informa sobre denuncia relativa a la instalación de una estatua de la Virgen en calle camino Buin Maipo esquina General Guardia Palma también ahí para para conocimiento de las y los concejales.

Punto ocho la Secpla hace entrega del Resumen Ejecutivo de la Imagen Objetivo del Plan Regulador en sus Áreas Urbanizables y de Desarrollo Prioritario de la comuna de Buin, también para conocimiento ¿no hay presentación de esto no, no? claro, bueno ahí están todos los puntos, lo ideal que los presidentes de comisión puedan generar las reuniones de comisión para que podamos poner los puntos a votación en el próximo concejo y podamos obviamente ir destrabando los proyectos que son importantes para la ciudadanía.



Concejal Marcelo Álvarez: Sí, sobre ese mismo punto, tenemos algunos puntos pendientes que revisar en la comisión de Finanzas y Presupuesto, por ello que les quería solicitar a los concejales miembros permanentes de esta comisión ¿si podríamos reunirnos de manera virtual el día jueves a las 09:30 de la mañana u hora convenir? por favor para que vamos destrabando esos puntos pendientes.

Alcalde Miguel Araya: ¿Comisión sería esta?

Concejal Marcelo Álvarez: Entre ellos sería la asignación de una subvención a la junta de vecinos Lo Salinas por el tema de una plaza que se está construyendo en el lugar.

Concejal Blanca Rivas: Yo no tengo problema.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿Nos ponemos de acuerdo en el horario? Okey, entonces en primera instancia quedariamos citado para el jueves horario convenir, 09:30, pero podría haber una pequeña modificación para ver el tema del de la subvención, si hay algún otro tema pendiente si nos puede hacer llegar el Secretario Municipal.

Alcalde Miguel Araya: el Secretario Municipal le va a ver todos los puntos que estén pendientes.

Secretario Municipal: Todo lo que esté pendiente concerniente a esa comisión serán enviados y lo concuerdo con usted concejal y hacemos la Tabla en conjunto.

Concejal Marcelo Álvarez: okey, muchas gracias señor alcalde, muchas gracias don Gerónimo.

TABLA ORDINARIA:

Alcalde Miguel Araya: Bueno en Tabla Ordinaria no tenemos punto para votación y pasamos al punto cuatro, Hora de Incidentes, concejala Blanca Rivas, concejal Gómez, concejal Álvarez.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejala Blanca Rivas: Muchas gracias señor alcalde por su intermedio quisiera recordar y reiterar las solicitudes que realicé en concejo hace un par de semanas atrás, en primer lugar la solicitud de retiro de pasto y escombros y revisión de un árbol que se encuentra en mal estado como referencia, referencia vidriería Tacum en calle Bernardino Bravo frente al número 230, en segundo lugar recordar la solicitud de fiscalización por parte de la Dirección

de Obras Municipales para el retiro de escombros y ramas secas en la vía pública de calle Hermanos Carrera de referencia por la vereda que da a la población Carlos Figueroa, muchas gracias señor alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Gracias alcalde, consulta ¿revisó las actas alcalde de la parte que los concejales señalamos que los talleres son un gasto?

Alcalde Miguel Araya: No la he revisado, lo voy a pedir para la otra semana ¿si me puede hacer llegar las actas don Gerónimo para revisarlas?

Concejal Ariel Gómez: Alcalde dos puntos uno subdividido en otros aspectos, pero en relación a lo que, al tránsito en la comuna de Buin hacer una propuesta ¿no sé si se la han hecho ya con anterioridad? pero en el semáforo del paradero 12 de Maipo se genera un taco cuando los vehículos vienen por Clemente Díaz y quieren doblar hacia Buin y hay luz roja ahí perfectamente se podría permitir doblar con luz roja.

Alcalde Miguel Araya: Esto ya está solicitado la directora de Tránsito, está esperando la señalética.

Concejal Ariel Gómez: Impecable,

Alcalde Miguel Araya: Para descongestionar un poco en la mañana.

Concejal Ariel Gómez: Si, segundo, trabajo en el camino al Alto Jahuel, se está, a la altura ahí de entre Buin Oriente.

Alcalde Miguel Araya: Pasado el colegio San Fernando.

Concejal Ariel Gómez: Claro a la altura del Colegio San Fernando se está haciendo un trabajo.

Alcalde Miguel Araya: Una bahía, están haciendo una bahía ahí y obviamente están pronto entregar, se atrasó lo mismo que la tercera pista que está en la calle José Alberto Bravo que debió de haber estado lista que también con están dentro de los plazos de entrega, pero nosotros habíamos tratado de que estuvieran antes del súper lunes y súper martes.

Concejal Ariel Gómez: ¿Es ese trabajo ahí en el camino Alto Jahuel es mitigación?

Alcalde Miguel Araya: Mitigación sí, pero ahí los equipos están encima de estos trabajos.

Concejal Ariel Gómez : Hacer presente que llama la atención que en definitiva se va a perder una, una pista de las que estaban, de las que estaban habilitadas y que el peligro que existe hoy para las personas que viven en Buin, Cumbres de Buin, porque para entrar a Cumbres de Buin los vehículos que van hacia el Alto Jahuel tienen que cambiarse a una pista que está habilitada para poder girar ahí a la, a la izquierda, pero queda a la misma altura que los vehículos que vienen de Alto Jahuel y la verdad está bien peligroso ese, ese punto, así que ¿no sé de qué manera se podrá tomar alguna medida para?

Alcalde Miguel Araya: ¿Si quiere? recordar que ese camino es de Vialidad.

Concejal Ariel Gómez: Sí, no, si estoy claro, pero,

Alcalde Miguel Araya: ¿Pero si quiere pedimos una reunión con el equipo de Vialidad y la Dirección de Tránsito para que le expliquen lo, el, el, la autorización vial que tienen ahí? Yo entiendo que es para que los que cruzan la calle no sea un tramo de seis pistas que estén cruzando , la idea es hacer un cruce más seguro, eso es lo que busca entiendo la medida, yo no soy ingeniero en tránsito, pero si preferiría que pidamos una reunión y les explicamos la mitigación que se solicitó, porque esto está solicitado técnicamente por los profesionales entonces y yo también tengo mis dudas pero, pero para mayor tranquilidad del Concejo Municipal podemos pedir la Vialidad y a transito que nos convoque una reunión.

Concejal Ariel Gómez: Por favor y, y claro yo sin ser ingeniero también en Tránsito, no sé tengo también ahí.

Alcalde Miguel Araya: No, todos tenemos nuestras...

Concejal Ariel Gómez: Tengo algunas dudas, pero en lo urgente, porque lo han planteado algunos vecinos está el tema, de tomar alguna medida para tratar de evitar ahí alguna colisión, o sea yo lo digo porque, porque he visto ahí vehículos muy, muy cerca.

Alcalde Miguel Araya: Que deberían respetar la velocidad.

Concejal Ariel Gómez: No, no, bueno son los vehículos que vienen hacia Buin como los otros están detenidos ahí se generan problemas y por otro lado la semana pasada estuvimos, bueno las últimas dos semanas viendo un tema con algunos vecinos del sector de Buin Rural Norte podríamos decir, por el tema de la locomoción y la posibilidad de extender el sistema red o Transantiago hacia Buin, la verdad es que cuando se habla Transantiago hacia Buin yo creo que todos pensamos Transantiago por la carretera llegando a Buin y todos entendemos que es complejo aquel escenario, sin embargo en el camino Padre Hurtado el Transantiago llega básicamente a 200 metros de Buin, poquito antes del puente de Los Morros y si se extendiese el recorrido de las tres líneas que llegan al otro lado del río al sector de Villa Valle Nevado si no me equivoco se llamaba esa villa, son tres, tres recorridos, rutas que podrían extenderse al menos una hasta, ojalá hasta el Alto Jahuel o Cruz del Sur y sería una alternativa de transporte para nuestros vecinos, así que alcalde pedirle la posibilidad de que la Municipalidad estudie la factibilidad de apoyar o promover una solicitud en ese sentido a la autoridad que controla y dirige el Transantiago o sistema red, esos serían los puntos alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno sobre el punto voy a aprovechar de hacer una aclaratoria, primero, nosotros hemos, este requerimiento lo hemos solicitado al Ministro Muñoz en reiteradas ocasiones, lo hemos hecho en conjunto con el alcalde de Paine, a nosotros nos interesa que la red se extienda, porque se suponía que iba a llegar a través del Transantiago

podía extenderse lo que llegó hasta, hasta la intermodal que está en San Bernardo. Lamentablemente nos dejaron fuera, pero se cruza con la legalidad, porque para extender el Transantiago tiene que ser a través de una ley, no es un decreto como nosotros pensábamos que era como un decreto, así que aprovecho de aclarar, porque algunos andan ofreciendo el Transantiago como que fuera tan fácil como que con un decreto se cambia, es un tema legal, además que tiene, nosotros recibimos una compensación por este, no tener el Transantiago que se ha visto beneficiadas en distintas obras, ya que es la compensación a Transantiago, nosotros le hemos expuesto al ministro y están los oficios que también se los voy a hacer llegar, porque de verdad que a mí me da mucha pena cuando se ilusiona y se engaña la gente que entiendo que pueden tener interés político, pero a la gente yo creo que no hay que engañarla, yo creo que a la gente hay que ser súper claro y transparente y hablar con la verdad, si no hay una modificación legal el Transantiago no va a llegar a Buin y para eso tienen que estar unidas las voluntades, nosotros como AMUR Chile que somos los municipios rurales que recibimos los fondos Espejo o los fondos Transantiago, los fondos compensación que tiene tres nombres, algunos municipios estamos dispuestos a hacer la entrega, pero tiene que estar la voluntad política a través de una ley de que esto se pueda modificar, existía la posibilidad de que a través solamente del Transantiago podría extenderse la línea red, pero recordar que acá tenemos una concesión que está por la Buin Maipo, tenemos la concesión que está por la Buin Maipo y tenemos también otra concesión que está en Paine, por lo tanto no es como modificar un decreto que podríamos obtener el Transantiago, por lo tanto es un tema legal, nosotros hemos puesto el tema, estamos dispuestos a dejar de percibir esos fondos si van directo beneficio de la comunidad y hoy día lo único que podemos ofrecer a la gente es reclamar por, por la presión ciudadana que lo hemos hecho, oficial que nos aumenten las frecuencias que es lo único que nosotros podemos pedir ¿ya? y esto se ha solicitado, lo hemos solicitado en forma, todos los años lo solicitamos, el año pasado tuvimos reunión y es más yo le pedí al SEREMI que se juntara con la comunidad la próxima semana espero que me dé, yo ya le solicité la reunión para que también él venga a explicar, porque si fuera tan fácil como extender, claro todos decían que pase el amigo del puente Los Morros un poquito más abajo no se puede, porque es un tema legal, entonces también hay que ser súper responsables, nosotros estamos trabajando en eso, lo que podría ocurrir y esperemos que, porque nosotros hicimos esta propuesta de traer, de extender la red en, en, en la línea del tren que se extendiera hacia el sur ¿ya? Buin y Paine, pero dimos la idea y se extendió para el norte ¿ya? lo que nosotros pedíamos se hizo para el norte y ahí es factible con un decreto, porque no afecta, no afecta los recorridos que están con una concesión ¿ya? entonces es un tema muy técnico que de verdad que es súper complejo explicarlo y nosotros estamos pidiendo que haya el término de la concesión ¿ya? y que pudiéramos acceder a ojalá que se nos extienda la red, pero eso es legal y ahí entra ya la política mayor, el congreso tiene que pronunciar, bueno es un tema complejo, pero de que se ha solicitado hoy día son la frecuencias que es lo único que nosotros podemos

comprometernos a pedir y esperemos que el SEREMI cuando venga los vamos a invitar también para que ustedes estén presentes ¿ya?

Concejal Ariel Gómez: Sí, perdón, teniendo claro las dificultades yo creo que es importante que nos comprometamos, o sea no que va a llegar el Transantiago mañana si eso.

Alcalde Miguel Araya: Es a largo plazo, que andan ofreciendo como que esto va a llegar de aquí mediados de año, eso es inviable, es la mentira más grande que uno puede estar diciendo por eso hay que ser súper responsable y lo único que le pido a la gente, no jueguen con la ilusión de la gente, ni con engañar a la gente.

Concejal Ariel Gómez: Eso, eso requiere tiempo y estamos claros que hay que hacer modificaciones, pero importante que la Municipalidad sea un actor también activo en defender o plantear esa posibilidad para que se extienda hasta Buin.

Alcalde Miguel Araya: Nosotros desde el día uno que estamos pidiendo que se extienda el Transantiago ¿ya? y lo sabemos y creo que sería un ganar, ganar, porque hoy día Buin se ha convertido en una comuna dormitorio, por lo tanto lo, lo sabemos, por lo tanto entre que yo esté haciendo, acuérdese que los Transantiago se han ocupado para puro cambiar paraderos y todos los años había un modelo de paradero distinto que eso a la gente no le favorece, entonces de verdad con una visión, por el bien superior nosotros hemos estado poniendo el tema y lo hemos hablado con el ministro Muñoz, lo hablamos con el ministro anterior y siempre lo hemos estado poniendo y estamos dispuestos por lo menos yo hablo con el colega de Paine que también hemos estado haciendo esta lucha en conjunto, para que se nos pueda extender la red, pero tenemos el tema de la concesión hoy día el concesionario que hoy día opera en la comuna de Buin no cumple con el mínimo estándar que le exige la normativa, pero también tienen que entender que el estado no puede cortar un contrato, porque quedaríamos sin recorrido de un día para otro, por lo tanto él está preparando las bases para una nueva concesión y el operador sabe que con, con el con el puntaje, con la evolución técnica que tiene hoy día ellos van a van a salir del sistema y tendrían que re postularse a la nueva concesión que es lo que nosotros hemos hablado con el SEREMI, por lo tanto no puede cortarse un servicio porque quedarían sin locomoción colectiva todos los buinenses que, sin transporte público todos los buinenses que van a Santiago, entonces también en eso con el SEREMI lo hemos conversado, lo hemos trabajado, porque es una cosa de largo plazo, pero que se está trabajando y es una decisión como digo que entra la arena política, porque es una, una cuestión legal que tiene que tomar la decisión el Ministerio donde nosotros estamos dispuestos y hemos dicho si nosotros, va a llegar la red Buin, nosotros estamos dispuestos a dejar de percibir el fondo Espejo, porque es compensación y si llega la red Buin fantástico y se deja percibir esos fondos.

Concejal Ariel Gómez: ¿Cuánto es el fondo Espejo aprox?

Alcalde Miguel Araya: Es que es que el fondo al año son 1.300 millones, por primera vez vamos a recibir ahora los 3.300 millones de pesos, por primera vez vamos a recibir tanto por el proyecto de Linderos, Paseo Peatonal Linderos, porque ahí está la pelea que nos dan como fondos Transantiago, nos meten dentro del proyecto del Gobierno Regional que también una pelea de todos los municipios rurales y que también quiero que la gente sepa que los fondos Transantiago se reparten por los 18 municipios en cuotas iguales, tanto los más grandes y los más chicos todos nos repartimos la misma cantidad de torta, porque hay un acuerdo transversal desde que se funda la AMUR Chile, perdón la AMUR como AMUR, la AMUR Chile es la nacional ¿ya? así que aprovecho de aclarar.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde le quería hacer una consulta y comentario sobre, sobre el tema que planteó el concejal Gómez, claro yo creo que estos temas hay que tratarlos con, con mucha responsabilidad, creo que varios de acá hemos hecho gestiones por nuestro lado en conjunto con diputados.

Alcalde Miguel Araya: Y se agradece que todos lo hablemos.

Concejala Tamara Aguilera: Sí, porque finalmente es una cuestión para la comunidad, o sea la gente lo pasa mal viajando dos horas para allá dos horas para acá más las ocho horas que tienen que trabajar en Santiago, o sea es un día completo que se pierde por un mal transporte que tenemos y yo creo en realidad que es una deuda de los gobiernos anteriores y del actual que las comunas de la periferia del centro de Santiago no tengamos un transporte decente, ahora yo recuerdo que la última reunión que tuve con el Ministro de Transportes no habló de una ley, eso es lo que le quiero preguntar ¿a qué se refiere? pero sí habló de que se estaba estudiando la posibilidad de generar un sistema de anillos como funciona en Europa, como por tramo o en Valparaíso que es una cuestión más cercana, porque hacia Buin obviamente no es rentable pagar un pasaje como el que se paga en Santiago que son 700 pesos desde Buin hasta el centro de Santiago, por lo tanto tienen que generar la forma de que sea rentable también para que se mantenga el sistema es la forma de pago y también entiendo a propósito de la ley que usted menciona ¿no sé cómo lo hizo la comuna de Padre Hurtado que pertenece a nuestro distrito y que actualmente hace poco de hecho cuentan con este sistema?

Alcalde Miguel Araya: Pero solamente la línea del tren.

Concejala Tamara Aguilera: La línea del tren, no bus.

Alcalde Miguel Araya: No buses.

Concejala Tamara Aguilera: Que ahí distinto porque por ejemplo usted decía que en el tren.

Alcalde Miguel Araya: Por eso le decía que es factible que hoy día se extienda a nivel de tren.

Concejala Tamara Aguilera: Pero eso no es red, sería el VIP, ocupar VIP como método de pago.

Alcalde Miguel Araya: Pero entra a la red, porque entra a la intermodal y poder tomar ahí.

Concejala Tamara Aguilera: ¿Y a qué ley se refiere?

Alcalde Miguel Araya: ¿Ah?

Concejala Tamara Aguilera: ¿A qué ley se refería?

Alcalde Miguel Araya: Es que nosotros por ley, está la ley compensación de los fondos Espejo, entonces para nosotros salir de eso tienen que entregar, meternos a la red y sacarnos de esta compensación.

Concejala Tamara Aguilera: Me imagino entonces que la comuna Padre Hurtado tendrá que haber pasado por un proceso similar.

Alcalde Miguel Araya: No, es que solamente entró la línea férrea que también nosotros podríamos entrar, porque la concesión no está para ferrocarriles, la concesión está para la empresa del servicio de buses ¿ya?

Concejala Tamara Aguilera: Ya, sí.

Alcalde Miguel Araya: Pero eso es súper técnico.

Concejala Tamara Aguilera: Sí, sí, no, pero yo creo en realidad como que en conjunto en realidad deberíamos levantar este malestar ciudadano y ojalá que...

Alcalde Miguel Araya: Sí, he trabajado todos los años ¿ya?

Concejala Blanca Rivas: ¿Me permite, a corto y mediano plazo se podría postular a buses eléctricos para la comuna?

Alcalde Miguel Araya: Estamos haciendo una, ¿la dirección de Tránsito está haciendo una postulación piloto de tres buses entiendo Juan? Sí, estamos haciendo la primera postulación nosotros para buses de acercamiento.

Concejala Blanca Rivas: Sí buses de acercamiento para las localidades más.

Alcalde Miguel Araya: Estamos postulando tres.

Concejala Blanca Rivas: ¿Para las localidades más alejadas están postulando tres, qué dirección me dijo?

Alcalde Miguel Araya: Tránsito.

Concejala Blanca Rivas: Tránsito, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Ariel Gómez: Que estoy viendo acá indica nuevo recorrido, perdón, nuevo recorrido 135 entre conexión a comuna de Padre Hurtado con sistema transporte público que integra buses, metro y tren, sí, entonces efectivamente de hecho la extensión del Transantiago a la comuna de Padre Hurtado y a la localidad de Lo Herrera en San Bernardo viene a romper ese paradigma de que el Transantiago solo es para el gran Santiago, porque estas son una comuna y una localidad que están fuera del Transantiago, a Padre Hurtado que yo sepa no llega ninguna línea de tren o servicio de tren, no llega el metro tren allá, entonces esto es efectivamente es la incorporación de buses del sistema red a la comuna de Padre Hurtado, entonces creo que ahí entendiendo todo lo difícil que es hacer estos cambios, creo que hay un error en la información que usted nos da sobre la extensión por vía del ferrocarril y que efectivamente si hay buses que hacen este recorrido a una zona, porque tampoco es todo, a todo Padre Hurtado.

Alcalde Miguel Araya: Puede ser que ahí no haya concesión.

Concejal Ariel Gómez: Entonces ahí para poder analizarlo y tener la información correcta.

Alcalde Miguel Araya: Claro si puede que si no hay concesión el problema es que acá hay una concesión que se aprobó el 2017 y el problema del concesionario es que el petróleo estaba \$700 cuando tomó la concesión, por lo tanto el subsidio no le da hoy día el valor que tiene el petróleo y eso es lo que él reclama, pero es un tema muy técnico por eso no tengo ningún problema que cuando venga el SEREMI los vamos a invitar a la reunión, porque nosotros vamos a invitar a la comunidad, a los dirigentes para que también estén claros ¿ya? concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor alcalde, el día 26 de febrero del año presente se ingresó la solicitud 02940 firmada por la dirigente Eliana Sepúlveda Cifuentes del Comité de Adelanto El Molino y del concejal quien habla para comunicarle a usted sobre una situación bien preocupante que están viviendo los vecinos del sector de calle Molino y también que afecta a los vecinos de Miraflores, perdón, que es que en el Bien Nacional de Uso Público ubicado en calle El Molino al costado de la sede social se encuentra un grupo de ocupas quienes consumen habitualmente drogas y alcohol en este lugar y están poniendo en riesgo a los habitantes y a los vecinos que transitan por esta estrecha avenida, por lo anterior señor Alcalde que junto a la presidenta del comité estamos solicitando su gestión como lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que usted tiene que hacerse cargo del Bien Nacional de Uso Público y gestionar el retiro de estas personas del lugar, gestionar también el perimetral para evitar futuras tomas de este terreno y también me comunicaban los vecinos del sector, porque también se lo conversamos en una asamblea que ellos tienen la idea de colocar un estacionamiento sobre este lugar con eso se evitaría que se tomaran ese espacio y también terminarían con el problema que tienen con los estacionamientos para los funcionarios de Salud de ahí del consultorio de Alto Jahuel que no

tienen donde estacionar sus vehículos, porque el consultorio tiene solamente dos lugares para estacionar uno se ocupa para ambulancia y el otro, bueno queda libre para un funcionario, entonces sería una buena opción darle una vuelta, pero lo que hoy día les preocupa es la toma que se está gestionando ahí en el lugar por parte de un grupo de ocupas, me dicen los vecinos que no tienen la certeza, pero han visto consumo de droga y no quieren llegar que a que haya micro tráfico ahí en el lugar ¿no sé si usted estaba al tanto de esa situación?

Alcalde Miguel Araya: Sí, bueno esto ya se envió a la, fue derivado Seguridad Pública para que me haga un informe y que en cuanto me llegue el informe vamos a pedir el desalojo a la Delegación Presidencial es quien corresponde.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey, muchas gracias señor alcalde, yo le voy a informar a los vecinos, como punto número dos señor alcalde me reuní con dirigentes de la localidad de Valdivia de Paine quienes me consultan por las gestiones que ha desarrollado el municipio para la implementación de una comisaría o retén de carabineros en la localidad, esto señor alcalde porque ellos a solicitud suya y de su equipo de trabajo reunieron cientos de firmas de vecinos lo que fue agotador para la comunidad y también para sus dirigentes pero no han tenido noticias sobre esta gestión que se realizó y que ustedes también le apoyaron y lo ayudaron a la obtención de estas firmas, nosotros como concejo sabemos que el juntar firmas quizás no va a ayudar porque sabemos que esto tiene un tema con las denuncias, con un montón de estadísticas y otro temas más, pero bueno ellos juntaron las firmas, le hicieron caso y no han visto avances, entonces ellos sienten que el trabajo que se solicitó por parte de su gestión no sirvió de nada y que se jugó con la expectativa de la comunidad, entonces me gustaría acá en concejo que usted nos dijera ¿para qué sirvió la reunión de todas esas firmas y en qué proceso estamos?

Alcalde Miguel Araya: bueno eso fue derivado al General Director de Carabineros, no hemos tenido respuesta del General Director de Carabineros y nosotros lo que vamos a hacer, estamos evaluando la instalación de estas oficinas de seguridad pública.

Concejal Marcelo Álvarez: de Buin Seguro.

Alcalde Miguel Araya: De Buin Seguro, ¿ya? porque con eso estratégicamente la idea es que, que damos los patrullajes mixtos y que tengamos un patrullaje mixto con un carabinero de allá, es decir ya que no obtuvimos respuesta del nivel central ¿ya? que no depende de mí, porque esto es lo mismo que iba a pedir, lo fui a pedir hace un mes atrás que me reuní con el General Director Subrogante, no depende de nosotros, las denuncias nuestras igual son baja, pero no por eso no vamos a hacer lo del plan B que tenemos que es poder instalar ahí una dependencia de Buin Seguro, como lo vamos a hacer en el Rulo, en el colegio Rulo, como lo vamos a hacer en Buin Oriente y obviamente en este sector que también lo tenemos



contemplado para poder acercar y nosotros como municipio siendo a pesar de que es una responsabilidad del estado lo vamos a tomar nosotros, porque entendemos la necesidad.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey señor alcalde, muchas gracias eso eran los puntos que tenía.

Alcalde Miguel Araya: Siendo las 15:56 se levanta la sesión, muchas gracias.

Gerónimo Martini Gormaz

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jfl.